

Resolución sobre denuncias de impedimento e información institucional que afecta a aspirantes a Contralor

La comisión de postulación conoció hoy los descargos de tres aspirantes a Contralor General de Cuentas: Vilma Xicará, Telma Girón Alvarado y Antonio Pú Tzul. Tras conocer los argumentos de descargo de cada uno, la comisión solo aceptó, por mayoría de 18 votos, los de Vilma Xicará Tahay.




Cabe hacer notar que la aspirante Xicará Tahay no fue cuestionada por una denuncia de impedimento interpuesta por ciudadanos.

A ella se le corrió audiencia porque el Ministerio Público, al aportar información sobre los 41 aspirantes inscritos originalmente en el proceso de postulación, comunicó a la comisión incluso los casos desestimados. Una pieza de información hacía referencia a un caso conexas, pero no quedaba claro si estaba o no desestimado. Por ello, la comisión consideró oportuno solicitar descargos a la aspirante.

Por votos insuficientes, la comisión rechazó los descargos de Telma Girón, cuyos descargos obtuvieron el voto de 13 comisionados; y de Antonio Pú, cuya documentación recibió el visto bueno de solo diez integrantes de la comisión.

Los aspirantes Girón Alvarado y Pú Tzul sí recibieron tachas en su contra, por parte de ciudadanos. Por haber recibido 13 y 10 votos solamente, sus argumentos no fueron aceptados por la comisión.

Los comisionados continuarán mañana conociendo los descargos de otros aspirantes tachados, entre ellos César Elías, Carlos Echeverría y Amélica Pineda; y de quienes surgió información institucional que les afecta, como es el caso de Edgar Casasola y Alejandro González Portocarrero. A Casasola le aparecen investigaciones activas en el MP y militancia en el partido FCN, en tanto que a González Portocarrero una multa de tránsito no pagada.

Aspirante	Punteo	Resolución sobre la denuncia presentada
 <p>Antonio Armando Pú Tzul Docente universitario y asesor de la Gobernación Departamental de Totonicapán.</p>	64.21	<p>Se le ha denunciado por estar inscrito en la SAT como perito contador, lo que implica no tener actualizada su relación con el ente de recaudación fiscal. El Ministerio Público informó a la comisión que, en contra del aspirante, hay 2 investigaciones activas. Una por coacción y otra por falsedad material.</p> <p>La comisión de postulación no aceptó los descargos presentados por el aspirante. Su pretensión de desvanecer la información negativa en su contra solamente recibió el apoyo de 10 comisionados.</p>
 <p>Telma Leticia Girón Alvarado Directora de auditoría del sector de educación, ciencia, cultura y deportes de la CGC.</p>	63.42	<p>Se le ha denunciado por falta de idoneidad, pero el texto de la denuncia es confuso, pues se le vincula a un caso judicial pero la aspirante es la denunciante y la Contraloría es la entidad denunciada. Al parecer, la aspirante entabló demanda laboral por la CGC cuando se le dejó de pagar un bono de riesgo creado por la excontralora Nora Segura.</p> <p>La comisión de postulación no aceptó los descargos presentados por la aspirante. Sus argumentos solo fueron convincentes para 13 comisionados.</p>
 <p>Vilma del Rosario Xicará Tahay Exdirectora de la CGC, exviceministra administrativa del Ministerio de Gobernación, secretaria administrativa financiera del Centro Universitario de Occidente de la USAC.</p>	60.55	<p>El Ministerio Público informó a la comisión que, en contra de la aspirante, hubo varios casos que ya están desestimados, y también informó que uno fue conexas, pero no quedó claro si también está desestimado. Por eso, se le corrió audiencia para el respectivo descargo.</p> <p>La comisión aceptó, por mayoría de 18 votos, los descargos que presentó la aspirante, cuyos argumentos encontraron convincentes al aclarar el caso en su contra y que el mismo MP desestimó la sindicación en su contra.</p>